

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 16 de mayo de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.450.

## El problema del día.

La cuestión de las subsistencias vuelve hoy á preocupar más profundamente á toda la prensa española, y hasta parece que es el objeto preferente de la atención de nuestros gobernantes.

Hace un mes hemos hablado de este conflicto, que veíamos cernirse en lontananza.

Nuestra voz es demasiado débil para que pudiera hacerse oír en medio de la baranda que ensordece el festín cotidiano de los políticos.

Mucho más teniendo en cuenta la ninguna atención que merecen á nuestros gobernantes los clamores que se producen lejos del centro de sus operaciones.

Pero desgraciadamente nuestros vaticinios se van realizando con aterradora exactitud, viniendo á agravar los términos del problema las continuas heladas que están mermando las cosechas.

Todavía no hay que afligirse, pero de seguir helando será un desastre para la producción agrícola, y resurgirá el conflicto entre la clase obrera, por escasez de trabajo.

No es que nosotros creamos en la eficacia definitiva de los medios que puedan arbitrase de pronto para corregir ese mal por tan diversas y complejas circunstancias fraguado.

Comprendamos que estos medios no pueden tener más que una eficacia transitoria, como la que tiene en terapéutica el remedio que se aplica para corregir un síntoma mortificante y peligroso de una enfermedad grave.

Pero como el remedio definitivo no puede aplicarse de un modo inmediato, dado el abandono en que se ha venido dejando que haga sus progresos el mal, urge arbitrar medios que, combatiendo los síntomas, den fuerzas y posibilidad al enfermo para esperar la acción de los posibles remedios totalmente eficaces.

De lo contrario, despreciando el alivio posible por la ambición de la cura completa, pudiera ser que de tal modo se agravara el mal, que se echaran encima hondas y pavorosas crisis, cuya solución fuera punto menos que imposible.

## Ecos madrileños.

Madrid 15.

La fiesta que hoy se celebra en la llamada pradera de San Isidro, con motivo del santo, del patrono de Madrid, está muy animadísima, viéndose la clásica mantilla y el mantón de Manila.

No hay motivo alguno de alarma, como han hecho suponer algunos diarios de la mañana, respecto á que para el cumplimiento del reciente Reglamento de policía, se haga gran número de cesantías en el personal del cuerpo de vigilancia, como tenía dicho el señor Besada, á todos los sexagenarios á quienes correspondía cesar por virtud de dicho Reglamento, se les ha proporcionado destinos más modestos de sueldo y de carácter más sedentario, que disfrutarán á modo de jubilación y en atención á sus largos años de servicio.

Una Comisión de la asociación que tienen formada los alumnos de Arquitectura é Ingenieros, ha visitado al ministro de la Gobernación, para solicitar se declare benéfica dicha asociación, toda vez que se dedica á costear la carrera á alumnos que carecen de recursos.

El señor Besada prometió atender tan justa solicitud.

Mañana publicará la *Gaceta* una relación de alcances de haberes correspondientes á los regimientos de Soria, Alfonso XIII, Cazadores de Cádiz, Colón, Filipinas número 2, Alcántara, Talavera, y batallones provisionales de Puerto Rico, números del 1 al 6, ambas inclusive.

Los créditos ascienden á 1028 pesetas.

A las dos de la tarde y con el ceremonial de costumbre, se ha verificado en Palacio el acto de la presentación de sus credenciales á Su Majestad, del nuevo embajador de los EE. UU.

Mañana publicará la *Gaceta* el nombramiento de tesorero de Hacienda de Barcelona, el cual recaerá en el más antiguo de esta clase en el escalafón.

El Corresponsal.

## SECCION LITERARIA

### Rencorosa.

Una mirada de tus lindos ojos, una sola, no más, fuera bastante á calmar el dolor martirizante que siente el corazón por tus enojos. Si una sonrisa de tus labios rojos la seriedad borrara á tu semblante, verías mi alma en tan feliz instante á tus queridos pies puesta de hinojos. Mas, eres rencorosa y vengativa. Sé que mi queja no será escuchada ni perdonados nunca mis agravios. Y aunque me arrastre ante tus pies, alivia retratará el desprecio tu mirada, y desdeñosos seguirán tus labios.

Manuel Monterrey.

### Cotidiana.

Cuanto más méritos hacen los explotadores del monopolio para aburrir á los fumadores, más aumenta el consumo.

Hace ya muchos años Kauffman afirmaba que el fumador no repara en precios y que la subida de éstos era casi un estímulo para el consumo.

«El fumador—dice Kauffman—se enfada cuando los precios suben, pero se enfada por poco tiempo.» Y es claro, en cuanto se le pasa el enfado, fuma con más furia.

Así, en efecto, ha ocurrido en España. Subió los precios del tabaco Villaverde en 1899, y creció el consumo como sigue:

El año 1990.	103.073 kilos más
— 1901.	398.997 —
— 1902.	1.128.257 —
— 1903.	1.410.897 —
— 1904.	1.173.163 —

Promedio anual. 822.873

Ante estos hechos y ante estos números, ¿será cosa de pedir que aumente más el precio del tabaco para fumar más á gusto?

Dios quiera que no se entere García Aliz, porque si se entera es capaz de subir el precio por otro crédito á espaldas de las Cortes.

## RUSIA Y JAPON

Berlín 15.

La cuarta escuadra del Báltico, saldrá la próxima semana de Libau. Hoy marchan á este punto 820 hombres que formarán las tripulaciones de cinco transportes. Entre dichos transportes están el Belgravia, Assyria, Constantin y Valera.

San Petersburgo 15.

El *Novoie Vremia* asegura saber de buena fuente, que Vladivostok está sólidamente fortificado y defendido, habiendo también abundancia de víveres y municiones. El espíritu de la guarnición es excelente.

San Petersburgo 15.

Los periódicos continúan guardando reserva sobre la cuestión de la neutralidad de Francia en Extremo Oriente.

En el ministerio de Negocios Extranjeros, se declara que la situación no ha cambiado en nada, pues el Gobierno francés no ha hecho ninguna gestión oficial desde la transmisión de la protección del Japón.

Se persiste en que Francia, á pesar de la falta de declaraciones oficiales no modificará sus reglamentos.

Londres 15.

Al *The Times* le dicen de Washington que existe la creencia de que el gobierno del Japón no entablará ninguna negociación para la paz, antes que la escuadra del almirante Togo se haya encontrado con la de Rodjestvensky, en cuyo caso lo hará directamente con el de Rusia.

San Petersburgo 15.

Se desmiente la noticia de que el almirantazgo piense comenzar en breve la construcción de dos cruceros blindados del tipo Bayan con los nombres de Amiral, Makaroff y Pallada. Igualmente se considera inexacto que los barcos del Mar Negro sean enviados á Extremo Oriente.

## Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Gobernador civil y con asistencia de los diputados vocales señores Rodríguez Alvarez, Osorio, Boyano y Núñez Granés, ayer tarde celebró sesión la nueva Diputación, dando el señor Fernández Vicente posesión á todos de sus cargos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Celebrar cuatro sesiones en los días que restan de mes.

Adquirir varios efectos de material con destino á la Comisión mixta de reclutamiento.

Informar al señor Gobernador civil que procede sostener la competencia de jurisdicción en el interdicto promovido en el Juzgado de instrucción por don Felipe San Román contra Diego Carballo y otros vecinos de Puebla, para recobrar la posesión de aguas.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levantó la sesión.

## DEL EXTRANJERO

Tolón 14.

Se continúa ignorando el paradero de la canoa *Quand meme*, que la tripulaban once personas, entre las cuales se halla el duque de Decazes. Asimismo se desconoce el rumbo que ha tomado el contratorpedero *Arbalete*, que convoyaba á la *Quand meme*; se supone que se ha refugiado en Córcega.

París 15.

Los periódicos de la mañana dicen que la duquesa de Decazes recibió la noche pasada un telegrama, anunciándole que la tripulación del crucero *Kleber* apercibió en el golfo de León á la canoa *Quand meme*, que iba remolcada por el torpedero *Arbalete*, navegando en dirección á Córcega.

París 15.

Algunos periódicos censuran con dureza á los organizadores de las carreras de canoas automóviles. El *Gaulois* anuncia que el ministro de Marina, Mr. Thompson, será interpelado sobre la participación de los buques de guerra en las citadas carreras.

San Petersburgo 15.

Los cosacos han dispersado esta noche pasada á los obreros anti-zaristas que se habían reunido en los jardines de Viena, para organizar una manifestación.

Han sido detenidos por la policía 50 de los obreros más significados.

París 15.

El *Matin* anuncia que el programa de la función á la que asistirá don Alfonso en Eliseo, comprende *Caprice* de Muset, y la que ha de tener lugar en el Ministerio de Negocios Extranjeros, *Il était une bergère*.

Buenos Aires 15.

La cosecha de maíz durante el presente año se calcula ascenderá á 3.600.000 toneladas. La de trigo se calcula en 4.200.000 toneladas.

## El contrato del trabajo.

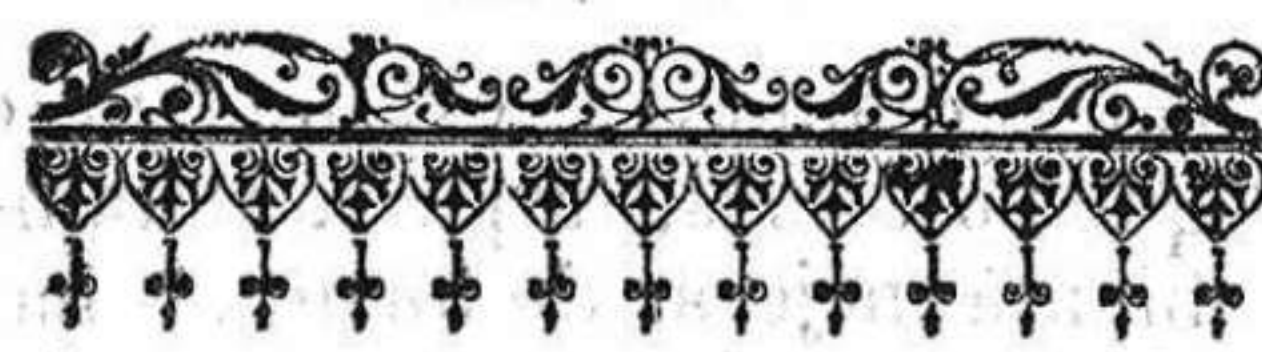
PROYECTO APROBADO

Elogia la prensa el proyecto del «Contrato del trabajo» que acaba de aprobar el Instituto de Reformas sociales.

De este luminoso trabajo dicen personas doctas que habrá de satisfacer plenamente el ansia de justicia y deseo de caridad que sienten los proletarios.

Llena, al parecer, las aspiraciones jurídicas del programa socialista obrero.

El contrato de trabajo tiene por objeto la prestación retribuida de servicios de carácter económico, ya sean industriales, mercantiles, agrícolas ó domésticos. Quedan, sin embargo, excluidos de las disposi-



## Exposición Ibero-Americana EN MADRID

DICTAMEN PREVIO

Carácter especial de la exposición.

No puede considerarse la Exposición que proyectamos como un certamen meramente industrial, por el que se fomenta el comercio del país en que tendrá lugar, y el de aquellos otros que á él concurran, porque, si bien es éste uno de los fines á que se dirige, no es el principal para nuestra patria ni para los pueblos de su origen, que allá en América son dignos continuadores de las glorias de la anti-

— 4 —

en su situación actual, ni tampoco que se pudiera contar con los cuantiosos recursos que para lograrlo se precisan.

Aspectos de la Exposición.

Circunscrita la aspiración, conviene notar que en este certamen deben predominar tres objetivos: uno el de la historia, otro el de los elementos del progreso de que disponemos y á que aspiramos hoy, y, por último, la manifestación ostensible, práctica y material de los grandiosos recursos de todos los ordenes en que las naciones hermanas descuellan, y con los cuales los hombres en ellas nacidos ó de ellas oriundos, pueden laborar y competir hoy y superar quizá en lo futuro, con los que poseen otros pueblos ó otras razas.

La Historia.

No necesita justificarse que

ciones de esta ley los contratos de trabajo en cooperación ó comisión, los servicios accidentales ó sueltos, y los de obra por ajuste ó precio alzado, realizada fuera del establecimiento ó explotación, ó de la acción directa del patrono, los cuales se regirán por los preceptos legales de las legislaciones civil y mercantil. En cuanto al trabajo de las mujeres y de los niños, se estará á lo prevenido en la ley de 13 de marzo de 1900 y del reglamento para su aplicación de 13 de noviembre del mismo año, y en cuanto al aprendizaje, se estará á lo que dispone la ley especial referente á esta materia.

El artículo 2.º regula la capacidad del trabajador contratante, en cuanto á la edad y autorizaciones que son menester.

Por el artículo 10 se dispone que el pago de la retribución habrá de hacerse por semanas, si no se pacta otra cosa en contrario; pero sin que pueda, en ningún caso, exceder el pago de la quincena. La única excepción es el servicio doméstico, cuyas soldadas podrán pagarse por meses.

En el artículo 11 se dice que «no podrá verificarse el abono de salarios en lugar de recreo, taberna, cantina ó tienda, salvo cuando se trate de obreros empleados en alguno de esos establecimientos», disposición de carácter moral muy importante.

El artículo 12 condena en absoluto las cantinas obligatorias, y el 13 proclama la libertad absoluta del obrero en aceptar ó no el suministro del patrón.

El artículo 16 obliga á los patronos á exponer en lugar visible de la fábrica el reglamento de la industria en lo relativo á las horas de jornada, á la limpieza é higiene, á la seguridad y al pago de los jornales.

El artículo 16 proclama el derecho de rescisión de los obreros del contrato del trabajo; el artículo 34 establece la jornada legal de ocho horas, y, en fin, el artículo 36 fija la pensión obligatoria para los trabajadores viejos é inválidos.

Esto es lo más saliente del articulado de este nuevo y necesario Código del obrero, que representa un progreso evidente en las relaciones del capital y el trabajo.

### Diputación Provincial.

A las once de esta mañana se reunió la Diputación provincial bajo la presidencia del señor Esteva Pas-

qual, asistiendo los diputados señores Osorio, Alonso Redoli, Morán Arroyo, Boyano, Núñez Granés, Rodríguez Rodríguez, Morán López, Moyano, Martínez, Sánchez, Rodríguez Alvarez, Belmonte y Díez Lozano.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad. La presidencia, durante el primer cuarto de hora, concede la palabra á los señores Diputados para hacer

### Ruegos y preguntas.

El señor Díez ruega á la Diputación que adquiera el busto de Cervantes exhibido en las fiestas celebradas en esta capital con motivo del centenario del *Quijote*, y se indemnice al artista que lo confeccionó, que es un pensionista de la Diputación.

La Corporación acepta la proposición y autoriza á la Comisión provincial para que cumpla el acuerdo.

El señor Belmonte habla del discurso pronunciado por su digno compañero el señor Morán López en la velada literaria verificada en el teatro con motivo del centenario del *Quijote* y pide que tan concienzudo estudio del ingenioso hidalgo, sea impreso en el Hospicio por cuenta de la Diputación y se distribuya entre las escuelas de la provincia.

El señor Morán hace uso de la palabra para manifestar su agradecimiento por la honrosa moción presentada por el señor Belmonte, y ruega á la Corporación la deseché, porque sería un trabajo impropio coordinar el discurso con las pocas notas que posee del mismo, y á él solo le bastaba, como gratitud, que la proposición constase en acta.

El señor Belmonte mantiene su proposición y dice que todas las Diputaciones han editado ediciones del *Quijote* y Zamora no debía ser menos.

El señor Morán propone que de persistir la Corporación en el acuerdo, debe imprimirse el discurso pronunciado por don Marcelino Méndez Pelayo, en el Ateneo de Madrid, trabajo literario que no resultaría en las escuelas por no estar al alcance de los niños, pero que es de indiscutible importancia.

El señor Díez abunda en las mismas ideas del señor Morán López, y pide que conste en acta, por aclamación, lo propuesto por el señor Belmonte, sin llegar á la impresión, pues podrían incurrir los diputados en una nota de ridiculez.

Así se acuerda y se pasa al despacho de los asuntos que figuran en la

### Orden del día.

Por un señor secretario se dá lectura á una comunicación suscrita por el diputado señor Morán Arroyo, manifestando haber renunciado el cargo de juez municipal suplente de la villa de Benavente.

Acto seguido se dió lectura al voto particular suscrito por los señores Alonso Redoli y Martín contra el dictamen de la Comisión, proponiendo que continúe en el mismo estado la capitalidad de los distritos de Folgoso de la Carballeda y Manzanal de Arriba.

El señor Díez, dice, que era un asunto de gran importancia y que no conociéndolo muchos diputados, era conveniente quedara el dictamen y vote 24 horas sobre la mesa.

El señor Alonso, se opone á que prospere el ruego del señor Díez, alegando que el expediente lleva en la Diputación más de un año.

El señor Morán López pide también el aplazamiento en la resolución del expediente, para su estudio.

Acordada por mayoría de votos la urgencia del despacho, hacen uso de la palabra los señores Redoli y Sánchez; el primero para defender el voto particular proponiendo que la capitalidad del distrito sea Manzanal de Arriba, y el segundo para oponerse á que sea trasladado el ayuntamiento del pueblo en que hoy existe.

Procedese á votación, siendo aprobado el primer extremo por mayoría.

El señor Morán López no vota por desconocer el asunto.

Seguidamente son aprobados varios dictámenes de las diversas comisiones nombradas ayer, pidiendo la ratificación de los acuerdos tomados por la Comisión provincial en el último semestre.

Se acordó conceder un quinquenio más de sueldo al secretario de la Corporación señor Olmedo.

Designar de acuerdo con el Ayuntamiento, dos peritos que manifiesten la renta que las dos corporaciones han de abonarse mutuamente por los locales del correccional y escuela graduada.

Por diez votos contra dos se acordó devolver al exdepositario de la Corporación don Alfonso Mela, la fianza de 20.000 pesetas que tenía prestadas para responder del cargo.

Por el señor Secretario se dá lec-

tura á una instancia del empleado don Augusto Milán, pidiendo aumento de sueldo.

El señor Díez dice que referido empleado debía conocer los acuerdos de la Corporación, que prohibe que los funcionarios se dirijan á la Diputación reclamando sueldo, y si á la Comisión, previo informe del jefe del negociado.

Por unanimidad se desecha la proposición para que sea tramitada por las vías legales.

Se da cuenta de la renuncia presentada por don Amadeo Romero Girón, del cargo de director de Carreteras provinciales, y se acuerda que la Comisión anuncie la vacante.

No habiendo más asuntos que tratar la presidencia suspende la sesión con la advertencia de que para la próxima se avisará á domicilio.

## NOTICIAS

A la mayor brevedad celebrará junta general la masa coral *El Duero*, para discutir algunos asuntos relacionados con el viaje que dicha masa coral ha verificado últimamente á Madrid.

Asegúrase que entre los orfeonistas han surgido disgustos, y no sería nada extraño según hemos oído decir, que presenten sus renunciaciones los señores Olmedo y Haedo, presidente y director del orfeón respectivamente.

Hoy han comenzado los trabajos para el tendido de la cañería que ha de conducir el agua al paseo de la Glorieta, para el riego de las plantas.

El mercado de carbón vegetal verificado esta mañana en la plaza del Cuartel de Caballería, se vió bastante concurrido, vendiéndose todos los carros presentados, á precios elevados.

Por el juzgado instructor del batallón de Cazadores de Madrid, se instruye expediente por falta de concentración á filas, á los soldados Antonio Segurado, David Fijo Moralejo y Antonio Benítez Bartolomé, natural de Feroselle el primero y de Formariz los otros dos.

Durante la última quincena se han vendido en Toro 6.895 cántaros de vino tinto, desde 8 á 14 reales uno, según clase.

Quedan de existencias 150.000 cántaros.

Se halla vacante la plaza de secretario del juzgado municipal de Galende, sin más dotación que los derechos de arancel.

Participan de Benavente que, de su domicilio, se ha fugado el joven de quince años, Eliseo Mesilla, ignorándose su paradero.

Con las formalidades de costumbre, ayer se hizo cargo de los fondos provinciales el nuevo presidente de la Diputación provincial, señor Esteva Pascual.

En los centros de enseñanza, no habrá clase mañana con motivo de celebrar Su Majestad el Rey su cumpleaños.

Las tropas vestirán de gala y en los edificios públicos ondeará el pabellón nacional.

### MAGNÍFICAS CAMISAS DE FRANELA

desde CUATRO PESETAS. Géneros de punto de todas clases. Corbatas, cuellos y puños, pañuelos, perfumería y novedades. Precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA. Santa Clara, 6 ZAMORA.

Según comunican de Madrid, ha sido declarada desierta la subasta de venta de la dehesa de Lenguar, sita en término de Villalube, por falta de licitadores.

El día 26 del actual terminará la Comisión mixta la revisión de todos los expedientes de exención de los mozos de la provincia.

Nos participan de Aspariegos, que ayer comenzaron las fiestas en honor de San Isidro, celebrándose solemne función religiosa y animadísima bailes.

Por el juez instructor del regimiento Toleo, se cita á los reclutas Isidro Prieto Tejedor y Manuel Tejedor Tejedor, naturales de Fresno de Sayago, para que respondan en el expediente que se les instruye por falta de incorporación á filas.

Por no quebrantar la costumbre, anoche tampoco celebró sesión la Corporación municipal por no reunirse número suficiente de concejales.

La culta sociedad *La Unión*, puso en escena la noche del domingo el drama en tres actos *El señor Feudal* y el gracioso sainete *Los asistentes*.

No hay que decir que todos los intérpretes hicieron las delicias del público que asistió á la velada, sobresaliendo los señores López y Rodríguez (J).

La fiesta terminó á las primeras horas de la madrugada.

Ante la Comisión mixta de reclutamiento comparecerán mañana al juicio de exenciones los mozos de los siguientes pueblos:

Requejo, Rionegro del Puente, Robleda, Rosinos de la Requejada, San Ciprián, San Justo, Terroso, Trefacio, Ungilde, Valdemerilla, Valparaiso y Villardeciervos.

Pasado mañana comenzará, ante la Comisión mixta de reclutamiento, la revisión de los expedientes de exención de los mozos del partido de Toro.

En la iglesia del Espíritu Santo, se verificó ayer la tradicional romería de San Isidro Labrador, siendo muchísimos los romeros que acudieron al templo, adorando las reliquias del Santo.

A la hora de costumbre se celebró la procesión, recorriendo los campos.

Los señores siguientes nos han manifestado su deseo de contribuir al homenaje que se prepara en obsequio de don Francisco Morán López:

- » Don Jacinto Linares.
- » Julio Linares.
- » Gerardo de Castro.
- » Enrique Junquera.
- » Idefonso Brioso.

Sigue abierta la lista de adhesiones en la redacción é imprenta del HERALDO.

### SE VENDE

A voluntad de su dueño, la casa número 1 de San Juan de las Monjas, local del Taller de Coches, y el Salón teatro *Liceo Zamorano*, todo una finca.

Del precio y condiciones informará don Manuel Calvo Morales. (Procurador)

Calle de San Andrés, Zamora.

Ayer entraron en los almacenes generales de Castilla, en Valladolid, 100 fanegas de cebada, á 34 reales una.

En los del Canal la entrada fue de 500 fanegas de trigo, á 56,50 y 57 reales una.

Tendencia floja.

gua madre común y contribuyen á la grandeza de la raza y al progreso de la Humanidad.

Lo que se anhela, lo que late en todos los espíritus desde hace años, á impulsos de generosos sentimientos, es la celebración de un acto trascendental, por medio del que, á la faz del mundo entero, se revele que aun conservan cuantos países hablan el clásico idioma español prestigios gloriosos, grandes, fuerzas vivas, elementos de valía y riqueza extraordinaria para continuar ocupando en el concierto universal de los pueblos el puesto dignísimo á que les hacen acreedores sus heredadas virtudes, la generosidad de sus sentimientos y las fuerzas indudables de que disponen.

Siendo éste el ideal más acariciado, y pretendiendo unir á él la legítima aspiración de que al presentarnos los ibero-ameri-

canos reunidos y exhibiendo lo que poseemos, aspiremos también á mejorar de fortuna, haciendo uso de nuestros propios elementos para perfeccionarlos y cambiarlos entre nosotros, natural es que en la Exposición Ibero-Americana se hermanen la tendencia espiritual con los progresos materiales, siempre dignos de atención, y mucho más en estos tiempos en que la Industria y el Comercio, son fortísimos impulsores de los pueblos.

Bueno sería poder congregar en Madrid representaciones de todas las naciones civilizadas y hacer universal la Exposición; pero si esto podría ambicionarse como mira final más ó menos práctica, hay que tener muy especialmente en cuenta que no puede afirmarse rotundamente que la capital de España esté en condiciones de pretenderlo.

Se asegura que para la observación del eclipse total de sol anunciado para el 30 de agosto próximo vendrán a España y se establecerán con preferencia en la región castellana, más de ciento cincuenta representaciones científicas.

El Gobierno ha dispuesto que los instrumentos que traigan para observar el eclipse entren en España sin pagar aduanas.

De la paga del corriente mes se rñan descontadas las cédulas personales a todas las clases activas y pasivas.

Ayer salió a continuar la visita ordinaria de inspección en el partido de Alcañices, el inspector de primera enseñanza de esta provincia, don Apolinar Casado.

Han sido nombrados maestros interinos, los señores siguientes: De Quiruelas de Vidriales, doña María de la Asunción García; doña Luisa Angelón Ramos, de Mozar, y de Molezuelas de la Carballeda, don Francisco de Prada y González.

En el Hospital de la Encarnación fué esta mañana curado de una infinidad de heridas que en la cabeza, cara y manos presentaba, Pedro de San Antonio, y que le fueron causadas por dos jóvenes del arrabal de San Lázaro, en las intermediaciones del tunel.

Durante los 15 primeros días de este mes han fallecido en esta capital once personas.

Han salido para sus respectivos domicilios la mayoría de los diputados provinciales que se encontraban en ésta, con motivo de la constitución de la Diputación.

Comunican de Buenos Aires que durante el mes anterior llegaron a aquella capital, 11.599 emigrantes.

En uno de los juicios orales celebrados hoy, el procesado Pedro Vaqueiro se declaró autor del delito de lesiones, y en su vista, el defensor renunció a seguir el juicio, suspendiéndose el acto.

Servicio del regimiento para mañana. Cuartel.—Capitán, don Julio Pedrero. Hospital y provisiones, otro.—Don Cándido M. González. Guardia de prevención.—Segundo teniente, don Eduardo Moraga. Imaginaria, vigilancia, visita de hospital y compra.—Otro don Rafael Sevillano.

¡A CALZARSE! Ya llegaron los 20.005 pares de botas y zapatos de lona, que la casa de Germán González, Rúa, 5, Zamora, ha recibido, para caballero, señora y niño. Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas. Precios especiales para cantidad. Véase el anuncio de la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios. Todo verdad, nada de charlatanería.

El presbítero de esta capital don José Rodríguez Ferreras, se halla practicando oposiciones a la canonjía de Lectoral vacante en la catedral de Ciudad Rodrigo.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital, se ha visto completamente desanimado,

siendo escasísima la entrada de granos. Estos obtuvieron la cotización siguiente: Trigo a 56 y 57, centeno a 48, y cebada a 36 y 37 reales la fanega.

En la explanada del matadero se ha verificado hoy el mercado de ganado de cerda, habiéndose presentado pocas cabezas a la venta. El precio ha descendido por estar paralizadas las compras.

Por la importancia que encierra para los intereses generales de la nación, y en particular para los de esta provincia, hoy comenzamos a publicar, en forma de folletín en cuadernable, el Dictamen relativo a la Exposición Ibero Americana que se celebrará en Madrid en 1907, y cuyo dictamen está definitivamente aprobado.

Si alguno de nuestros lectores necesitase hacer aclaraciones, preguntas u observaciones del mismo, puede dirigirse al señor Secretario general de la Unión Ibero Americana, Alcalá, 65, Madrid, en la seguridad de que obtendrá cuantas noticias interesen de aquel Centro.

ARTICULOS de piel, calzado, guantes, corbatas y Perfumería. Lentes y gafas cristal de roca garantizado, a 8 pesetas. Hules y lampistería.

Parte del comercio de Valladolid, usando de la excepción que concede el nuevo reglamento de la ley del descanso dominical, el domingo último mantuvo abiertas sus puertas hasta las dos de la tarde.

Un grupo de dependientes de comercio, a quienes la excepción legal priva de parte del descanso del domingo, recorrió las calles en actitud de protesta, y apedreó algunas de las tiendas que estaban abiertas, haciendo añicos varios cristales de puertas y escaparates.

Los agentes de policía y municipales, al mando de sus jefes, intervinieron para evitar que el alboroto pasara a mayores.

Llevamos dos días de pleno marzo, pero de un marzo poco complaciente y febreruno.

A la fuerza del viento que ha soplado con extraordinaria violencia levantando inmensas polvaredas, hay que añadir el frío, pues aquél sopla del Norte como en pleno invierno.

No es preciso afirmar que todos los sembrados y plantaciones sufren las consecuencias en términos nada lisonjeros.

De las viñas y de la fruta no van a quedar ni hojas si continúan las heladas.

La banda del regimiento Toledo interpretará mañana, en el paseo de San Martín, de seis a ocho, el siguiente

- PROGRAMA 1.º Pasodoble de la ópera, La Dolores.—Bretón. 2.º Polka, Elisa.—L. Rodríguez. 3.º Escenas segovianas.—Urizar. 4.º Gran marcha de la ópera Tanhauser.—Vagner. 5.º Vals, Los Patinadores.—Werloy. 6.º Pasodoble, Guillermo II.—N. N.

Conducidos por la guardia civil hoy han salido para el penal de Burgos, los rematados de esta cár-

cel Indalecio Marcos Pablo, Felipe Castellanos Blanco, Martín Martín Rodríguez, Manuel Martín Rodríguez, Teodoro Martín Martín y Tirso Abaz Zubizurreta, con el fin de cumplir condena.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 450 fanegas de trigo que se cotizaron a 57 reales las 94 libras.

Se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Ayoó de Vidriales, contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró válidas las elecciones de concejales.

En el Gobierno civil se ha recibido hoy el título de maestro de primera enseñanza expedido a favor de don Cipriano Morillo.

ULTIMA HORA

Madrid 16. De regreso. El príncipe viudo de Asturias, don Carlos de Borbón, ha regresado hoy de París, donde se encontraba en consulta con motivo de la grave enfermedad que aqueja a su primogénito y heredero actual de la corona de España.

A su paso por San Sebastián, las autoridades civiles y militares cumplieron al regio viajero.

Madrid 16. Otro que vuelve. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, doctor Cortezo, sale hoy de Granada, y en el exprés llegará a esta corte.

La visita del ministro a la capital del Darro, será beneficiosa para la conservación de la hermosa Alhambra, una de las mejores joyas arquitectónicas que poseemos en España.

Madrid 13. Uno menos. Hoy ha fallecido en esta corte el ilustre marino vicealmirante, señor Butsler.

Entre sus compañeros gozaba el difunto de grandes simpatías, por su afabilidad y buen trato. Su muerte ha sido muy sentida.

Madrid 16. Cuestión que preocupa. Esta tarde se reunirán los ministros en Consejo, bajo la presidencia del señor Villaverde.

En él se tratará, con preferencia a otros asuntos, de la crisis porque atraviesan los obreros agrícolas de Andalucía. Los consejeros responsables muestranse preocupados ante la situación que presenta tan grave problema.

Madrid 16. El viaje de Cobián. Telegramas recibidos de Las Palmas dan cuenta de haber desembarcado en aquella isla el ministro de Marina señor Cobián.

A recibirlo en el muelle acudieron las autoridades civiles y militares. El jefe de la Marina española está siendo agasajadísimo en su viaje por las provincias.

Madrid 16. El hambre. Las autoridades de Yecla participan al ministro de la Gobernación que la clase baja, en imponente manifestación, ha recorrido las calles de la ciudad solicitando pan y trabajo.

Los hambrientos trabajan sin descanso y cometen todo género de coacciones, cerca de los obreros ocupados, para que los secunden en sus propósitos. Témesese que ocurran disturbios en varios pueblos de la capital aragonesa.

Madrid 16. De Manila. Procedentes de Nueva York recibense noticias poco tranquilizadoras de la situación del archipiélago Magallánico. Sábese que las tropas yanquis que guarnecen a Joló han librado un combate con los naturales de aquella isla.

Se están recibiendo detalles que telegrafaré. Madrid 16. Confirmación. Las noticias que he telegrafado anteriormente han tenido confirmación, y aún las que se reciben son más graves de lo que en un principio se creía.

Las tropas americanas han librado un tremendo combate con los moros de Joló, en el que, después de haber cesado el fuego, las primeras entraron en el campo de batalla más de 300 indios. Créese que el número de muertos y heridos de los isleños es muy considerable.

Madrid 16. Ni una palabra. Nada se sabe del curso de la guerra ruso-japonesa. Sospéchase, sin embargo, que de un día a otro las escuadras de Rodjensvensky y Togo se encontrarán, sin poder eludir el combate que quizá decida la contienda entre ambas potencias.

En las legaciones respectivas de los dos países guárdase absoluta reserva. Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55. DOMINGO BENÉYTEZ Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

EL MEJOR surtido en lozas cristal y perfumería; calzado para señora, caballero y niños. Gran novedad en clase, garantizadas a precios de fábrica. ARACIL. Renova, 4.

BICICLETAS Vendo dos nuevas, marca Peugeot, llantas niqueladas. Razón, calle de Viriato, núm. 8. Zapatería Modelo.

SE VENDE un magnífico gramófono, completamente nuevo, marca J.B., con todos, sus accesorios y treinta y seis discos concert para el mismo. En la redacción de este periódico darán razón.

VINO SUPERIOR, clarete de mesa, se vende a 13 reales cántaro, y 20 con derechos; de nueve a doce y de tres a seis. Botega calle de Traviesa.

SE VENDE a voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracinos, una bodega subterránea, sólidamente construída, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos. Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales a propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamo a. MARIA VIUDA DE E. PEREZ

Anuncia a su numerosa clientela que ha recibido preciosos trajes de piqué, lanas y brillantinas, propios para poner en corto los niños. En cuellos, puños y camisolas para caballero, existe desde lo más barato a lo más superior; así como en adornos y caprichos, de los que tanto crédito ha adquirido esta casa.

RENOVA, II MARIA VIUDA DE E. PEREZ

Lápidas para sepulcros. Se construyen en toda clase de piedra del país, a precios muy económicos. Hay existencia en panteones construídos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad. Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro Claudio Alvarez.

NO MAS HERNIAS (QUEBRADURAS) deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz. GRAN G. BINET MECANOTERAPICO DE MADRID

Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36) El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas o pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado se vienen haciendo aplicando en esta casa.

Vistos por este Especialista Ortopédico todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa o haga movimiento el paciente. Consulta Ortopédica en Zamora, los días 24 y 25 de mayo, en el Hotel Comercio.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Prado, 22, (antes Preciados, 34 y 36). GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

a cargo de D. A. ORTEGA. Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Omece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y primeros países de España, Europa y América.

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Omece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y primeros países de España, Europa y América.

## EL SIGLO XX

GERMAN GONZALEZ. RUA 5.

20.005 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

301 pares	zapatos niños bebés y otras formas.	5 reales par
1270 id.	id. mocitas 2 dorsos.	6 id.
5005 id.	id. mujer, alfonsinos.	7 id.
3029 id.	id. hombres, ingleses.	9 id.
2907 id.	botas n flos, cordones.	5 id.
3333 id.	id. mujer, ca tera y cordones.	10 id.
2206 id.	id. hombre, cordones y cartera.	14 id.
1454 id.	botas hombre todo cañamo.	6 id.

Extensos surtidos en paquetería, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato, según lo tiene demostrado á Zamora y su provincia.

Ojo: no confundirse, Germán González.

RUA, 5.—ZAMORA

### NUESTRA SENORA DEL TRANSITO

Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad) DE

## LAGUNA Y LEYRADO

BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica, con los mejores sémolos, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación:

Fideos (largo ó en rosca).—Ca ello, número 0; refino, número 1; fino, número 2 monja, número 3; fraile, número 4; rosca.

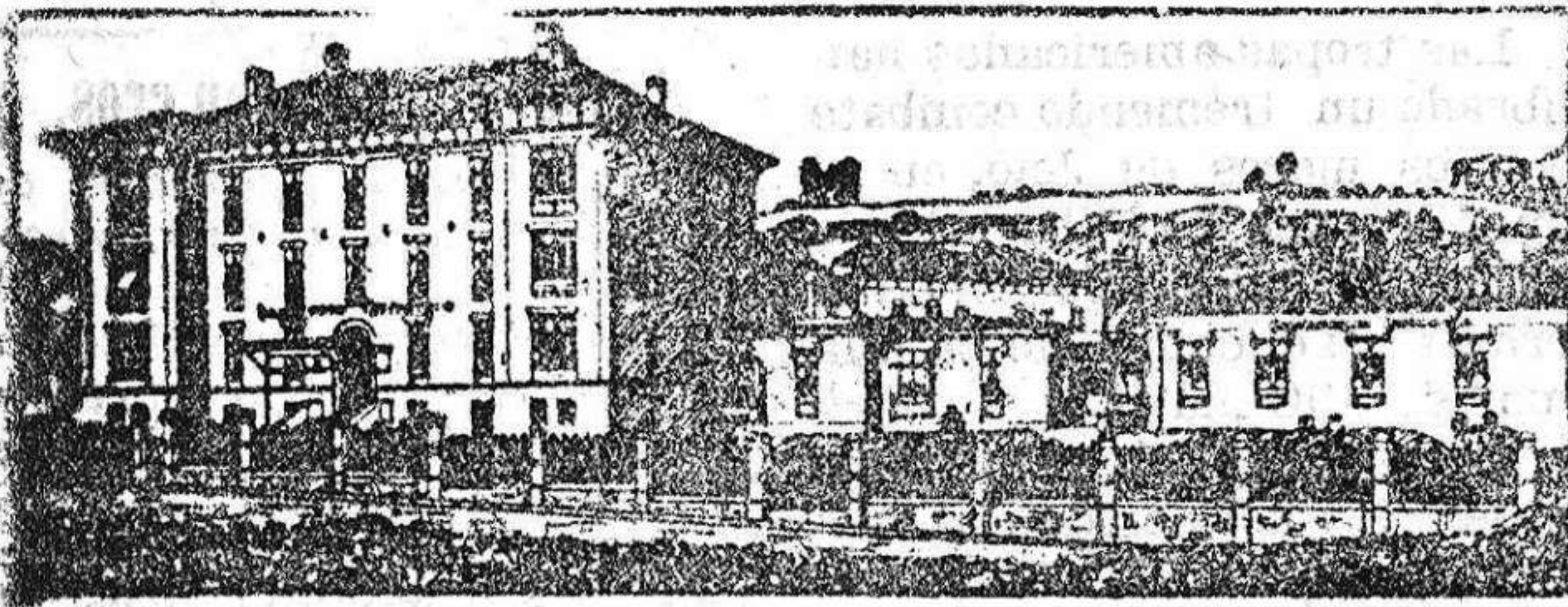
Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado).

Formas planas.—Tallarín (argo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada.

Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, ángeles, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda.

También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

## SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia que le sirva.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, si bien por cuantos antecedentes se pidan.

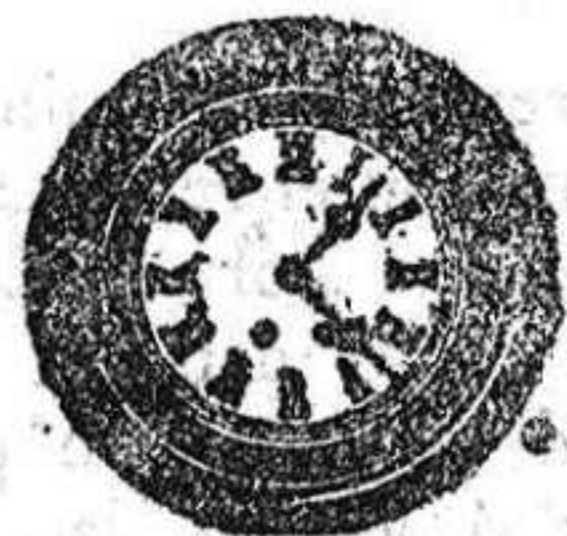
**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 88, BARCELONA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER



## Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

### GRAN TALLER

## Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

### CANTEROS-MARMOLISTAS

SANTA CLARA 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA CLARA, 22, ZAMORA

### RELOJERIA SUIZA



## SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9; Plaza Fray Diego de Deza, 9.

ZAMORA

## HERALDO DE ZAMORA

### DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

### PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del Administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara 55.

Anuncios á precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben en estas oficinas hasta las cinco de la tarde para publicarlas el mismo día.

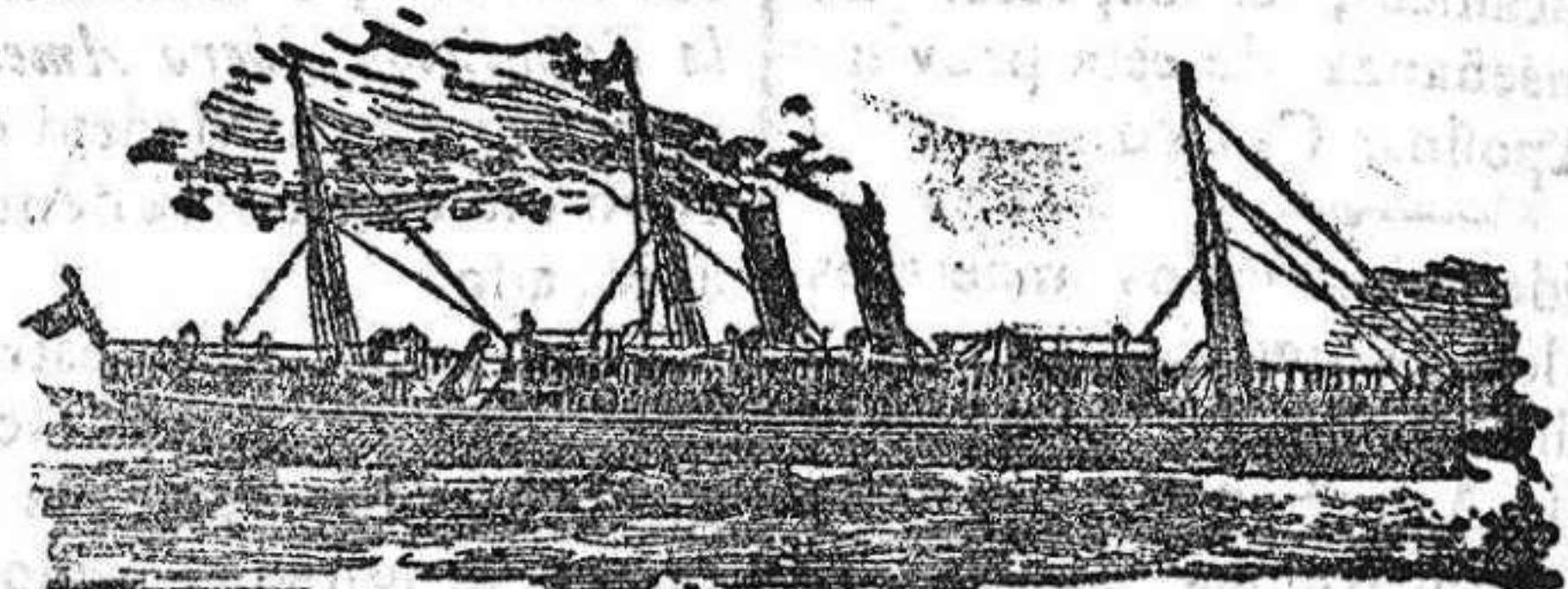
CYCLOS IMPERATOR  
BUGOUR Y C.ª, Constructores  
AL POR MAYOR  
81, Fab. St. Denis, Paris  
Velocipedos de precisión 1893. Sobres  
de aluminio. Cálculos exactos.  
CARRERA-EXPORTACION

## Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de mayo de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo POLARO.

El día 7 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

El día 21 de mayo de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santo Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 11 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

El día 25 de mayo de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

Así como pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado á mi poder un anuncio, donde un tal Leandro López y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de tan acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, diríjase á los agentes de la Compañía.

En Coruña, los señores Rabine e Hijos.

En Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

## ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESCOFFET TEJERA Y COMPAÑIA

## ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

### CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

### LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 6 de mayo el nuevo y magnífico vapor CUREDOBA.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de mayo, el nuevo y magnífico vapor CARABELLAS.

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

### LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de mayo el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de mayo el nuevo y magnífico vapor AMIRAL DE-KERSANT.

### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 14 de mayo el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILEÑO.

### IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España. Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin cobrarse ninguno.

Para más informes diríjase á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO